

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Preocupación de vecinos por picadas de motos en la vía pública**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En primera instancia, quiero reiterar un planteo relacionado con la problemática de descontrol que hay entorno a las motocicletas. Es un tema más que reiterado en esta Junta Departamental. Desde hace más de dos años que existe un desorden y una perturbación debido a las picadas de motos y a los ruidos molestos, sobre todo en horas de la madrugada a vecinos y a usuarios de la vía pública.

Ese hecho se repite en todas las localidades, en avenidas y en vías donde hay mucho tránsito, y es realidad que no escapa a los demás departamentos. Exhortamos desde este lugar a que se aplique la normativa actual, que es clara y que prevé desde sanciones hasta tareas comunitarias. Es hora de realizar acciones en conjunto entre la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, la UNASEV y el Ministerio del Interior, y no en reuniones privadas, entre pocos, para resolver esta situación que

causa enojo, preocupación e inseguridad a todos los habitantes.

Consideramos que se deberían planificar actividades que convoquen a los jóvenes para que puedan expresar su arte o diversión. Realizar picadas pone en riesgo sus vidas y las de quienes nada tienen que ver con esas conductas.

No podemos considerarlo un deporte o *hobby* sino, por el contrario, un atentado, por las maniobras peligrosas y por incumplir todos los principios en cuanto a seguridad y convivencia armónica. Hablamos de vehículos que, en su mayoría, no podrían estar circulando, ya que no cumplen con ninguna de las normas sobre seguridad vial.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, al Congreso Nacional de Ediles, a todos los municipios del departamento, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por obras en la avenida Ing. Dardo Barceló**

En segunda instancia, señor Presidente, voy a reclamar por el mal estado en que se encuentran las calles de nuestra ciudad.

Vecinos de la avenida Manuel D. Rodríguez y de la avenida Dardo Barceló Santurio, aquí en San José de Mayo, manifiestan su malestar por el estado en que se encuentran estas vías de tránsito. Están en obras hace dos años o más, y a eso se le suma los cortes de luz, de agua y de internet en varias oportunidades. Manifiestan problemas para ingresar a sus viviendas, como también al colegio privado que se encuentra en la zona.

Es necesario mantener informada a la población del barrio y a su entorno. Los vecinos se preguntan para cuándo el fin de las obras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, al Colegio *Our School* y a la prensa.

◆ **El Club Atlético Independiente de Puntas de Valdez solicita apoyo para realizar obras**

En tercer lugar, señor Presidente, voy a trasladar una inquietud que me hicieron llegar integrantes del Club Atlético Independiente de

Puntas de Valdez.

Integrantes de la directiva y familiares de los jóvenes de las formativas del club de fútbol, manifiestan diferentes inquietudes, entre ellas, que les es necesario contar con vestuarios para las categorías femeninas y para los jueces masculinos y femeninos. También necesitan techar la cancha de frontón para convertirla en un espacio no solo para uso del club, sino de toda la sociedad.

Ellos manifiestan que el apoyo que necesitan es en materiales, porque, entre los integrantes del club se encargarían de llevar adelante las obras.

También están interesados en conseguir equipamiento de juegos saludables para tener un gimnasio al aire libre, lo cual permitiría fomentar la convivencia, la actividad física y la recreación.

Esta institución involucra a casi ciento ochenta jóvenes y adultos que practican fútbol, también a sus padres y vecinos. No está demás mencionar la función social que cumplen estos emprendimientos en el desarrollo del futuro de nuestra juventud y el aporte que brinda a la sociedad de Puntas de Valdez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Secretaría

Nacional del Deporte, al Ejecutivo Departamental, al Club Atlético Independiente de Punta de Valdez y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por nueva crecida del río San José**

Por último, señor Presidente, me voy a referir a la crecida del río San José.

Nuevamente hubo evacuados. «¡Estamos preparados!», me respondieron hace poco tiempo en esta sala. Mientras el CECOED recomienda tomar medidas ante las crecidas del río, la gente manifiesta cansancio frente a esa situación.

Una vecina del barrio El Berral se desahoga en las redes sociales contando sus experiencias frente a las continuas inundaciones, que datan desde hace mucho tiempo, y que producen sentimientos de angustia y de desesperación. «La tristeza inunda las calles antes que el agua», expresaba, provocando traumas, sobre todo en los más pequeños, y desazón en los más adultos, porque, como sabemos, deben dejar sus pertenencias y sus mascotas con un futuro incierto sobre qué pasará con sus hogares.

Volvemos a reclamar la búsqueda de soluciones de fondo, de soluciones reales a esta problemática y que se convoquen a los actores que sean necesarios, técnicos y especialistas en el tema, y

que se trabaje con la convicción de que es posible mejorar la vida de estas familias. La respuesta no puede ser un simple «traslado a lugares de evacuación» y luego la entrega de unos litros de productos de limpieza cuando los evacuados regresan a sus hogares, o la triste exoneración de dos cuotas de la Contribución Inmobiliaria por única vez.

Sabemos que son situaciones traumáticas las que viven las familias afectadas, por lo que solicitamos que se afronten de una manera integral.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.